Published on *COCEMFE Barcelona* (https://cocemfe-barcelona.es)

COCEMFE firma un convenio de colaboración con el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España

- **En virtud de este acuerdo se promoverá la contratación de personas con discapacidad entre las entidades asociadas al CGCAFE.**
- **COCEMFE elaborará módulos formativos sobre empleo y accesibilidad que el Consejo incorporará en su oferta formativa.**
- **Se prestará asesoramiento sobre las consultas relacionadas con accesibilidad en las comunidades de vecinos.**

(Madrid, 22 de noviembre de 2016)

El secretario de Organización de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), Daniel Aníbal García, y el presidente del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España (CGCAFE), Salvador Díez, han firmado un convenio marco de colaboración para el desarrollo de proyectos y actividades conjuntas con el fin de mejorar el empleo, la calidad de vida, la participación social y el cumplimiento efectivo de los derechos de las personas con discapacidad física.

En virtud de este acuerdo se promoverá la contratación de personas con discapacidad entre las entidades asociadas a CGCAFE, se dará difusión a la red de Servicios de Integración Laboral de COCEMFE y ésta proporcionará información y asesoramiento sobre los beneficios y bonificaciones de la contratación de personas con discapacidad física y orgánica. Además, la Confederación elaborará módulos formativos relacionados con temas como el trato adecuado a las personas con discapacidad en el puesto de trabajo, el proceso de selección, o sobre las ayudas técnicas, entre otros, que el CGAFE incorporará en su oferta formativa para todas las personas pertenecientes a los Colegios de Administradores de Fincas.

Igualmente, COCEMFE prestará asesoramiento al CGCAFE sobre las consultas relacionadas con accesibilidad en las comunidades de vecinos, suministrará a través de su Observatorio de la Accesibilidad información sobre novedades en esta materia para su difusión y se realizarán conjuntamente campañas de promoción de la accesibilidad.

La **Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE)** es una Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro que se constituyó en 1980. Su objetivo es aglutinar, fortalecer, formar y coordinar los esfuerzos y actividades de

las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida. La Entidad congrega a más de 1.600 organizaciones en todo el país, divididas en Confederaciones Autonómicas, Entidades Estatales y Federaciones Provinciales que a su vez, agrupan a las diferentes asociaciones locales.

El **Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas (CGCAFE)** es una corporación de Derecho Público integrado por 38 Colegios Territoriales distribuidos por todo el territorio nacional, y que tiene como objetivo fundamental la defensa de los derechos de consumidores y usuarios en materia de vivienda, un derecho constitucionalmente reconocido.

Tags:
Conveni [1]
col.laboracio [2]
discapacitat [3]

Source URL:https://cocemfe-barcelona.es/noticia/cocemfe-firma-un-convenio-de-colaboracion-con-el-consejo-general-de-colegios-de

Enllaços
[1] https://cocemfe-barcelona.es/tags/conveni [2] https://cocemfe-barcelona.es/tags/collaboracio
[3] https://cocemfe-barcelona.es/tags/discapacitat